

## INFORME DEL COMISARIO

### **A la Junta de Directorio y Accionistas:**

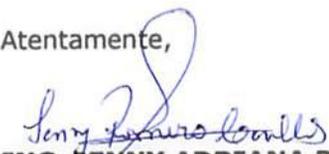
Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de comisario nombrado que soy de la Empresa **BOPAL SHIPPING SERVICES S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1. La administración efectuada por el **GERENTE, SRA. YESSICA VICTORIA SANDOVAL ARAUJO**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Por mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el País.
4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos., 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
5. El control interno de la compañía se ha sustentado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes amparados en las normas tributarias vigentes.
6. No existe resultado alguno por cuanto la compañía no ha tenido movimiento en el presente ejercicio.
7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen mi total confiabilidad.
8. El resultado del ejercicio es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador así como el Gerente de la compañía.
9. Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**ING. JENNY ADRIANA ROMERO CEVALLOS**  
C.I.# 0924445638  
**COMISARIO**

**INFORME DEL COMISARIO**

A la Junta de Directores y Accionistas:

Complemente por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la Empresa BOVAL SHIPPING SERVICES S.A., de acuerdo con el artículo 201 de la Ley de Compañías, presento ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

Después de haber verificado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa presentada a diez constancias de lo observado:

1. La administración efectuada por el GERENTE, SRA. YESSICA VICTORIA SANDOVAL ARAUJO, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutos de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contractuales.

2. Por mi función, el Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el País.

4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de la Junta de Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 202, 207 y 221 de la Ley de Compañías.

5. El control interno de la compañía se ha sustentado a través de comprobantes de ingresos, egresos, notas, planillas y demás justificantes sustentados en las normas tributarias vigentes.

6. No existe reclamo alguno por cuanto la compañía no ha tenido movimiento en el presente ejercicio.

7. Por estar debidamente sustentados con los comprobantes respectivos tanto uno de los gerentes de contabilidad, estos en su totalidad.

8. El resultado del ejercicio es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador así como el gerente de la compañía.

9. Dado que toda la evidencia encontrada conforme y al no existir observación alguna en contra a favor de las administraciones, todo me queda demás desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Respectuosamente,

ING. JENNY ADRIANA ROMERO CEVALLOS  
C.I. 002442833  
COMISARIO